



El Área de Medio Ambiente ejecutará varios proyectos medioambientales gracias al Plan E del Gobierno Central.

A través de los fondos de cooperación local otorgados en Formentera en el marco del Plan E 2010, el Consell Insular de Formentera determinó hacer una apuesta por la creación del primer centro de descontaminación de vehículos en la isla, así como la puesta en marcha del primer punto de recogida móvil.

A fecha de hoy ya se ha procedido a hacer la adjudicación definitiva de la construcción del CAT, que en este caso lo llevará a cabo la empresa Ferrovial Agromán SA a partir del mes de septiembre. Esta obra dispone de un periodo de ejecución de 6 meses y se ha adjudicado por un presupuesto de 484.477,00 euros, IVA incluido.

Cabe recordar que esta instalación se ubicará en la zona noreste de la parcela municipal donde se encuentra actualmente el antiguo vertedero. Tendrá una ocupación de 2.700,40 metros cuadrados y la edificación construida un total de 286,43 metros cuadrados, que constará de un área de aparcamiento público, un área de oficina y punto de recepción y atención ciudadana, baños, zona de descontaminación equipada con depósito separado de almacenamiento de líquidos contaminantes y un almacén para la reventa de elementos y equipos de recambio, además de una superficie exterior donde se dejarán los vehículos una vez sean descontaminados.

Además, hay que decir que otro de los usos que permitirá dar este centro será el de recuperación de chatarras, las cuales también serán enviadas fuera de la isla para su venta y posterior transformación.

Recordemos que la normativa en cuanto al tratamiento de vehículos fuera de uso se recoge en el Real Decreto 1383/2002, el cual les da la catalogación de residuos peligrosos y marca la obligación a los propietarios de los vehículos a hacer entrega a un centro autorizado de tratamiento. Asimismo la ley también establece la posibilidad de hacer entrega de los mismos a la marca que los fabrica y comercializa.

En el transcurso de la ejecución de la obra, el Área de Medio Ambiente trabajará en la preparación de los pliegos para sacar a concurso público la explotación del servicio que prestará este centro, ya que por las características y especialización que requiere esta actividad se considera que la externalización del servicio es la mejor opción.

Cabe recordar que desde el 2007 y hasta día de hoy este servicio se ha prestado de manera completamente gratuita para la ciudadanía de la isla, suponiendo un ahorro de más de 100 euros por vehículo, asumido por la institución insular. Además, se está manteniendo una frecuencia media de servicio de baja cada 6 semanas.

Con la puesta en marcha del CAT, que ya será en la primavera 2011, se mejorarán y ampliarán las facilidades y comodidades para todas aquellas personas que se han de deshacer los vehículos, tanto privados como de empresa, permitiendo una mayor agilidad en los trámites de baja ante la Dirección General de Tráfico.

En esta misma línea y en el transcurso del Pleno ordinario del Consell del mes de julio, se aprobó la modificación de la ordenanza municipal de vehículos fuera de uso, la cual no había

sufrido ningún cambio desde hacía 10 años, y que a partir de su entrada en vigor permitirá reducir de dos meses a un mes el tiempo que los vehículos permanecen en vía pública antes de su retirada de oficio como consecuencia de la notificación de abandono expedida por la Policía Local, al igual que permitirá, por primera vez, actuar en propiedad privada para dar solución a la multitud de vehículos abandonados que año tras año se acumulan, con el agravio que ello conlleva tanto en el paisaje rural y litoral de la isla como por el riesgo de contaminación que conlleva.

En cuanto al punto de recogida móvil, también está adjudicada de forma definitiva la adquisición de este camión de 12 metros de longitud abatible. Se espera poder poner en marcha este servicio en octubre de este año, siendo su precio de licitación de 79.808,00 euros, IVA incluido.

El centro de recogida móvil representará un complemento excelente a los servicios que hoy por hoy presta el Punto Limpio de es Cap y que a partir del 2011 prestará el nuevo punto de recogida que la empresa Cespa construirá en la isla tal y como prevé su contrato con la institución insular.

El centro de recogida móvil estará compartimentada con un total de 8 contenedores de 240 litros cada uno, una balda para voluminosos, un módulo con 6 cajones para residuos varios, soporte para fluorescentes, puerta para voluminosos abierta, entre otras prestaciones y está especialmente diseñada para recibir todos esos pequeños utensilios y residuos peligrosos y no peligrosos de poco volumen como tóners, fluorescentes, pilas, baterías, electrodomésticos, botes de esmaltes y pinturas, ropa o zapatos, que por norma general cuesta más que lleguen a los puntos adecuados de entrega. Por lo tanto representará una comodidad y un servicio complementario para los domicilios de la isla.

El hecho de que sea un servicio móvil, representa que se diseñará un circuito semanal de servicio, incidiendo especialmente en los núcleos y zonas residenciales más alejadas de la actual Punto Limpio, estableciendo un horario para cada ruta.

Documents adjunts:

[Plano Punto de Recogida Móvil](#)

[Corte de voz. Silvia Tur, Consellera de Medio Ambiente](#)